



Oficio No. 202600100/117/15

Señalo lo siguiente, a partir del primero de diciembre de año dos mil trece y hasta el día treinta de septiembre del año dos mil catorce, se desempeñó como Jefe de Unidad de Dirección General, como titular de la Unidad de Seguimiento y Evaluación de la Secretaría General de Gobierno del Estado de México, con un horario laboral de nueve a dieciocho horas de lunes a viernes", lo cual se informa a la Unidad de Información de la Secretaría General de Gobierno.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**LIC. MARÍA IVONNE VILLA HERNÁNDEZ
JEFE DE LA UNIDAD DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
Y SERVIDOR PÚBLICO HABILITADO SUPLENTE**

c.c.p. C.P. Carlos Gabriel A. Rodarte Cordero.- Coordinador Administrativo.
Archivo/Minutario.
MIVH/OMN/AALA

**SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA**